

Proyecto de Honduras

PUESTO COORDINACIÓN DEL PROYECTO DE PBI HONDURAS

DESCRIPCIÓN DE TRABAJO

Representación (5 horas a la semana)

- Participar en el Consejo Internacional de Operaciones de PBI, siendo el enlace principal entre el Proyecto y este órgano central de la organización.
- Revisar un informe anual para el IOC e IC y los informes periódicos que sean requeridos por éstos.
- Participar activamente en las asambleas generales y reuniones del IOC-IC.

Gestión del personal y comunicación interna (10 horas)

- Mantener y reforzar la comunicación y coordinación entre las diferentes partes del Proyecto (semanal, mensual, asambleas anuales y reuniones de oficina anuales).
- Dar seguimiento y reportar al comité del proyecto la situación del personal: contratos, planes de trabajo, horas extras y vacaciones.
- Está disponible/localizable para cualquier emergencia las 24 horas del día.
- Planificar y facilitar la elaboración de documentos internos: planes de trabajo, planes estratégicos y evaluaciones externas.
- Viajar a Honduras una vez al año coincidiendo con la Asamblea del Proyecto (diciembre)

Comunicación externa e incidencia (10 horas).

- Revisión final de las publicaciones externas del proyecto antes de su difusión/publicación para asegurar que están redactadas con el estilo de PBI.
- Coordinación de las activaciones del Proyecto en momentos de emergencias.
- Mantener reuniones anuales con las RdA en Ginebra y Bruselas.
- Mantener activa nuestra participación en activa en la red europea EULAT.
- Apoyar en las giras de incidencia del proyecto en Europa.
- Responder a solicitudes de retroalimentación de los GGNN en temas de incidencia.
- Participar y dar seguimiento a las acciones del Grupo de Trabajo de Incidencia (AWG).

Recaudación de fondos (5 horas)

- Supervisar y promover la búsqueda de nuevas fuentes de financiación para el proyecto en particular orientadas a cumplir con la estrategia global de recaudación de fondos 2021-2021.

Proyecto de Honduras

PERFIL REQUERIDO

- Compromiso con los valores y principios de PBI
- Experiencia en coordinación de actividades y proyectos de PBI de al menos un año
- Experiencia de trabajo y buen análisis de la situación de las personas defensoras de derechos humanos en Centroamérica, y especialmente en Honduras.
- Experiencia en gestión de personal asalariado y voluntario, incidencia política y/o recaudación de fondos.
- Capacidad de coordinación y organización logística, administrativa.
- Experiencia en elaboración y redacción de informes y documentos públicos sobre derechos humanos.
- Conocimientos de informática (a nivel usuario)
- Capacidad para trabajar con iniciativa y sin supervisión permanente
- Compromiso y capacidad de trabajo bajo presión
- Disponibilidad y experiencia previa de trabajo por consenso
- Disponibilidad para trabajar con otras personas a través de correo-e, skype, teléfono
- Dominio del idioma castellano y conocimientos de inglés
- Posibilidad de trabajar en el propio domicilio

CONDICIONES

La persona seleccionada firmará un contrato con PBI Honduras en el que se detallarán las condiciones mencionadas.

Salario:	Entre 34.610 EUR <i>brutos anuales</i> y 38.770 EUR <i>brutos en caso de contrato de consultoría</i> .
Lugar:	Propio domicilio
Período:	12 meses
Jornada laboral:	40 horas a la semana, con disposición para trabajar de manera flexible
Vacaciones:	24 días de vacaciones (incluye de los días 24 y 31 de diciembre), más los días feriados en el país de residencia.
Otros beneficios:	Se encuentran recogidos en el documento de política laboral del proyecto y del Secretariado Internacional de PBI